



CORPORATIVO



#OPINIÓN

**ASTROPHYSICS
Y LEIDOS,
BAJO LUPA**

Quintana Roo ha tenido una recuperación significativa del empleo formal, con un crecimiento de 8.3 por ciento al cierre de 2022



na empresa de la que poco se habla entre las proveedoras de sistemas de rayos X es Astrophysics Inc., de **François Zayek**, que presta su servicio en la aduana de la Fiscalía General de la República y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y que en fechas recientes tiene varias quejas de incumplimiento ante las constantes fallas de sus equipos.

Astrophysics Inc. fue sancionada en Filipinas por el mismo tema: no entregar en tiempo los equipos de detección, incluso una entrega la hicieron tres años después del tiempo estipulado, mientras que en Uruguay se le acusó de proporcionar información falsa e incumplir con los tiempos de entrega.

En ese sector, un caso similar es el Leidos, a cargo de **Roger Krone**, con denuncias por corrupción y monopolio por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, proceso que inició en noviembre de 2022, mientras que en México tiene señalamientos por incumplir los contratos en las aduanas de Manzanillo y Veracruz con la misma problemática de equipos detenidos por fallas continuas y altos periodos de reparación, por la falta de refacciones y técnicos.

La nota es que Astrophysics Inc. y Leidos, pese a su historial negativo, buscan ser proveedores en la Secretaría de Marina, al frente del almirante **José Rafael Ojeda**, y en la Secretaría de la Defensa, del general **Luis Cresencio Sandoval**. Se trata de compañías que cabildan contratos culpando a otras empresas de sus denuncias y sanciones, aunque es el

Son compañías que cabildan contratos culpando a otras firmas de sus denuncias

Departamento de Justicia de Estados Unidos, la dependencia más atenta a las investigaciones. Por algo será.

LA RUTA DEL DINERO

Hay fallas al interior del Instituto Nacional de Rehabilitación, de **Carlos Pineda Villaseñor**, o al menos así lo indican los representantes de 80 firmas que apuntalan que la adquisición INRLGII-SCS-01-2023 no se rige bajo el Contrato Marco para el servicio de aseo, aunado a que se solicitan requisitos como acreditaciones del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y normas ISO que —según explican— no aplicarían a la limpieza del inmueble. Otro de los candados que carecería de justificación es solicitar a los colaboradores por empresa, copia de cédula profesional al visitar las instalaciones del organismo. La Junta de Aclaraciones de ese concurso será hoy al mediodía y se anticipa una lluvia de interrogantes... A unas horas que se revise el Plan B de la Reforma Electoral, el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, habló fuerte ayer en el Senado al establecer que se debe fortalecer al Poder Judicial y restablecer la independencia del legislativo, por lo que éste último no debe verse como "un empleado" del ejecutivo federal... Quintana Roo, que gobierna **Mara Lezama**, ha consolidado la confianza del empresariado y en 2022 logró cifras relevantes en número de patrones registrados ante el IMSS, que lleva **Zoé Robledo**, además que ese estado ya ocupa el segundo lugar nacional en el crecimiento de recaudación de cuotas obrero-patronales.